



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR

ENTREGA EXTRAORDINARIA DE EQUIPOS

EDMUNDO PÉREZ YOMA
MINISTRO DEL INTERIOR

PEÑALOLÉN, 8 DE ABRIL DE 2008

S.E. Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet; General Director de Carabineros, Sr. José Alejandro Bernales Ramírez, Director General de la Policía de Investigaciones, Arturo Herrera Verdugo, señores y señoras.

Como ustedes saben, la seguridad ciudadana la construimos entre todos. La búsqueda de la paz social es un deber del Estado como de cada uno de nosotros, pero, al mismo tiempo, es un derecho de los ciudadanos. Gozar de tranquilidad en los hogares como en los espacios públicos es una exigencia hacia los poderes públicos que toda persona legítimamente puede reclamarnos.

Construimos seguridad ciudadana cuando abandonamos el temor a la delincuencia y a los delincuentes, cuando logramos comprender que el fenómeno criminal no es de la gravedad mayúscula que los medios de comunicación y la prensa han pretendido hacernos creer. Son conocidas, pero poco difundidas, las cifras de las encuestas que nos dicen que la sensación de inseguridad es muy mayor a la comisión real de delitos y a la inseguridad ciudadana propiamente tal. Para ser serios, debemos recurrir a la única fuente fiable, las encuestas de victimización, no a indicadores o interpretaciones antojadizas sobre el tema.

No obstante, el delito y la inseguridad existen, y se requiere combatirlos por todos los medios legales propios de un régimen democrático. Es necesario conciliar el orden y la seguridad interior del Estado, con los derechos y libertades de las personas.

La entrega de hoy, forma parte de uno los ejes principales de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, la política de seguridad más ambiciosa y de largo plazo que se haya ejecutado en nuestro país, la cual busca dar una

mirada y solución integral al problema delincencial y fortalecer institucionalmente a los distintos actores involucrados, entre ellos, Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones de Chile.

Hacemos entrega de un equipamiento en forma extraordinaria, la cual tiene como fundamento la convicción de que el trabajo operativo, diario de las policías, es un camino correcto para reducir los niveles en la comisión de delitos y los niveles de inseguridad.

Que las policías estén en posesión de nuevas tecnologías o instrumentos operativos de última generación conllevará más tranquilidad para las personas, ya que éstas entienden que si Carabineros o Investigaciones poseen los recursos adecuados, el control y la resolución de los ilícitos serán de más pronta ocurrencia.

Estimados, el acto de hoy es resultado de un compromiso serio del Gobierno con un tema sensible para los ciudadanos. La Presidenta lo ha tomado como uno de los asuntos de mayor relevancia de su gestión y es un imperativo político para este Ministro, por lo que no me queda más que señalar que vamos por el camino correcto y que si se hace necesario avanzar más y mejor, lo haremos, que no quepa duda..

Muchas gracias.